

# PROSPECCIÓN DE *Xylella fastidiosa* (Wells *et al.*) EN EL ÁMBITO FORESTAL EN LA COMUNITAT VALENCIANA

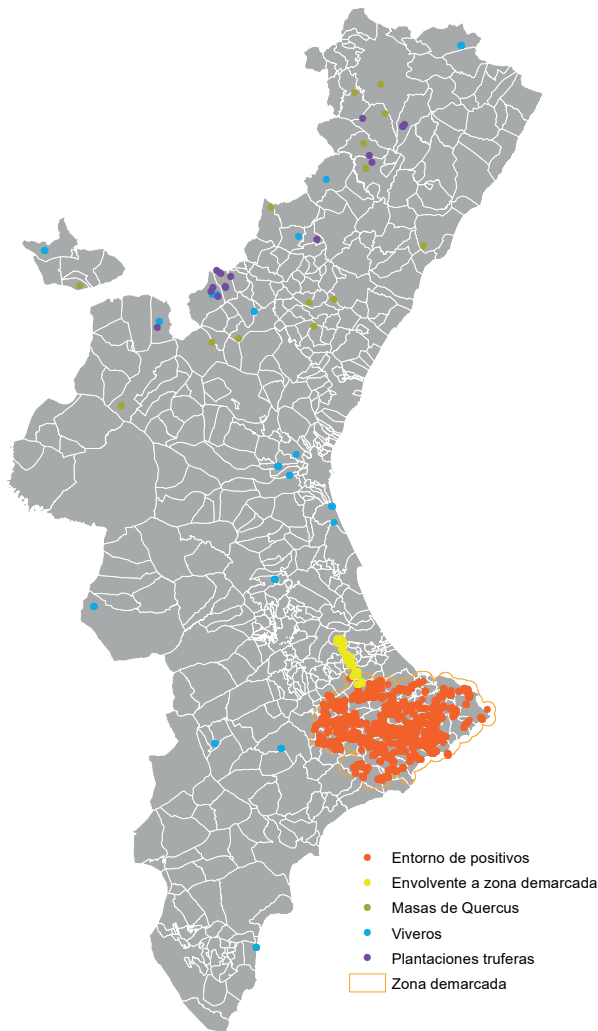
Nota web

2022

*Xylella fastidiosa* es una bacteria que produce graves daños en cultivos y en numerosas especies forestales y ornamentales. Provoca un decaimiento rápido y generalizado de las plantas, produciéndose, en los casos más graves, su muerte. Sin embargo, en muchas de las especies hospedantes, su presencia no manifiesta síntoma alguno, lo que dificulta enormemente su detección.

En Europa, la primera detección de *Xylella fastidiosa* tuvo lugar en el año 2013 en Italia, hecho que motivó el establecimiento de disposiciones en el ámbito comunitario para evitar su propagación dentro de la Unión Europea.

En España, la bacteria se detectó en 2016 en Baleares y en 2017 en la Comunitat Valenciana, en el norte de la provincia de Alicante, no habiéndose detectado, de momento, en otras áreas valencianas.



Puntos de muestreo de *Xylella fastidiosa* en el año 2022

El Plan de Contingencia valenciano frente a *Xylella fastidiosa*, enmarcado en el correspondiente Plan Nacional, indica que el Servicio de Ordenación y Gestión Forestal es el encargado de prospectar las masas forestales, controlar los viveros forestales y llevar a cabo medidas de erradicación en caso de detección en terrenos forestales, entre otros cometidos.

En el año 2022 se han llevado a cabo las siguientes acciones: se ha inspeccionado todos los viveros forestales y campos de plantas madre productores de especies sensibles a la bacteria; vegetales sensibles sintomáticos en zona demarcada (2,5 km alrededor de vegetales con *Xylella* detectados); fuera de zona demarcada, prospección y recogida de muestras de plantas sintomáticas en plantaciones truferas, en masas de *Quercus* en diferentes comarcas y en zona envolvente (zona de seguridad de 10 km alrededor de zona demarcada).

	Nº de sitios	Nº de muestras
Viveros forestales	18	66
Campos de plantas madre	1	3
Plantaciones truferas de <i>Quercus</i>	17	17
Masas del género <i>Quercus</i> fuera de zona demarcada	14	14
Zona demarcada	1216	2732
Zona envolvente	27	108

De las 2940 muestras recolectadas en el ámbito forestal, los análisis de laboratorio han dado resultado positivo en 33, todas ellas recolectadas en zona demarcada. Estos resultados han conducido a declarar la actualización de la situación de la plaga en territorio valenciano y a adoptar medidas fitosanitarias urgentes de erradicación y control. La bacteria se ha detectado en *Asparagus acutifolius*, *Calicotome spinosa*, *Cistus albidus*, *C. monspeliensis*, *C. salvifolius*, *Helicrysum italicum*, *H. stoechas*, *Phagnalon saxatile* y *Salvia rosmarinus*.

Supervisión técnica y dirección: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. D. G. de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

Control en campo y en viveros forestales y documento realizados en el marco de la Orden de ejecución Expte. CENCGE/2021/07G06/6 "Prospección de organismos regulados por la Unión Europea y prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana 2021-2025".

Diciembre de 2022